



LICITACION PÚBLICA

NUMERO 35/2018

Comisión de Pre adjudicación

En la ciudad de Yerba Buena, a los **7 (siete) días del mes de Noviembre de 2018**, se reúne la Comisión de Pre adjudicación constituida por:

- **Señor Contador General**, CPN Adolfo A. Haga.
- **Jefe de Gabinete**, Dr. Manuel Alberto Courel.
- **Secretaria de Hacienda**, CPN Hernan Ganem.
- **Directora de Administración**, Sra. Erika Brandenburg.
- **Director de Asuntos Jurídicos**, Dr. Gabriel Sabate.

Para tratar, de acuerdo a normativas legales vigentes Ord. 1299/03, las propuestas de la Licitación Pública N° 35/2018, autorizada por Decreto N° 876 de fecha 12 de Octubre de 2.018.-

Del análisis del expediente N° **14120(M17I)-S-2018**, que sustancia el presente acto, esta Comisión resuelve:

- Dadas las propuestas presentadas por los 7 (siete) oferentes, no presentando objeción alguna que represente causal de rechazo:

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A.

Importe Total: \$5.512.137,15 (cinco millones quinientos doce mil ciento treinta y siete con 15/100) iva inc

CONSTRUCCIONES PANAMERICANA S.A.

Importe Total: \$ 5.415.775,35 (cinco millones cuatrocientos quince mil setecientos setenta y cinco con 35/100) iva inc

LANGELLA CONSTRUCCIONES SRL

Importe Total: \$5.334.842,07 (cinco millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos con 07/100) iva inc

BATCON SRL.

Importe Total: \$5.341.344,99 (cinco millones trescientos cuarenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro con 99/100)) iva inc

BARONETTO SRL

Importe Total: \$4.904.568,59 (cuatro millones novecientos cuatro mil quinientos sesenta y ocho con 59/100) iva inc

CALLERI CONSTRUCCIONES

Importe Total: \$5.848.944,70 (cinco millones ochocientos cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro con 70/100) incluye iva

REYES JUAN LUIS

Importe Total: \$5.577.118 (cinco millones quinientos setenta y siete mil ciento dieciocho) incluye iva

- Se determina que una vez adjudicada la obra NO habrá readecuación de precios, según indica Pliego del presente expediente. Asimismo NO se realizarán pagos de adicionales que no estén previamente autorizadas por Contador General del Municipio.
- **Pase a Secretaría de Políticas Sociales a efectos de emitir Informe Técnico sobre las propuestas de la Licitación Pública que nos convoca.**
- Cumplido vuelva al Depto. De Compras para continuar con el trámite administrativo correspondiente.